

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**  
**No. 32065001-046-13**

"SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROL DE ACCESO Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

**SESION DE DICTAMEN Y FALLO**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 16 de octubre de 2013, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo económico correspondiente a la Licitación Pública Regional número **32065001-046-13**, referente al "Suministro e instalación de control de acceso y equipo de cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".

La C. Karina Alejandra Montellano Pineda, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, el C. Raúl Leggs Vázquez, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including "MG", "Amey", and "G".

Handwritten mark resembling the number "3" on the left side of the page.

A continuación, el Presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se procederá a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional no. 32065001-046-13 referente al "Suministro e instalación de control de acceso y equipo de cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".

----- **DICTAMEN** -----

Licitación Pública Regional 32065001-046-13 para el "Suministro e instalación de control de acceso y equipo de cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".

**RESEÑA CRONOLOGICA**

- 1.- El 13 de septiembre de 2013, se publicó la convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en el Diario El Mexicano de amplia circulación estatal y a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (Comprasbc), respecto a la Licitación Pública Regional número 32065001-046-13, para el Suministro e instalación de control de acceso y equipo de cómputo para Gobierno del Estado de Baja California.
- 2.- Los días 24 y 26 de septiembre de 2013, cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se dio respuesta a los cuestionarios con las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, dándose respuesta únicamente a las preguntas efectuadas en tiempo y forma en las Juntas de Aclaraciones.
- 3.- Con fecha 02 de octubre de 2013, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 11 (once) licitantes, hecho lo cual se procedió a la apertura del sobre que contenía la propuesta técnica, de lo cual se levantó el acta correspondiente.
- 4.- El 10 de octubre de 2013, se difirió la sesión de fallo técnico y apertura económica.
- 5.- El 14 de octubre de 2013, tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, se emitió el fallo técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura de los sobres con la Propuestas Económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, de lo que quedó constancia en el acta respectiva.

6.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, fracción II, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones del Estado, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.

**ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES**

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas de los licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
UNI-RED COMPUTACION Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis
APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis
BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.	Aceptada para su análisis
TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis
SOLUNET, S. DE R.L. DE C.V.	Aceptada para su análisis
INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis
GRUPO COMPUTACIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Aceptada para su análisis
FUSION TECNOLOGIAS EN SISTEMAS DE INFORMACION, S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el

*Handwritten notes and signatures:*  
 M  
 M  
 R  
 G  
 como de  
 Eusebio  
 G

cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de Licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Licitante	Evaluación Documental
<p>APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Para la totalidad de las partidas que integran los <b>paquetes 3 y 7</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 8.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 26 de septiembre del presente año.</p> <p align="center"><b>No Cumple</b></p> <p>Para la <b>partida 1 del Paquete 2</b>, debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en los puntos 8.1 inciso K. de las bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el inciso K. del Punto 8.1 de las bases de licitación, para la partida 1 del <b>paquete 2</b>, se solicitó lo siguiente:</p> <p align="center"><b>"Formato de Constancia de visita a Instalaciones de cada una de las partidas en que participa, debidamente firmado por el funcionario responsable de la visita.- Utilizando para ello el formato proporcionado en el anexo 10 de estas bases de invitación."</b></p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para la Partida 1 del Paquete 2, <u>omite</u> presentar la constancia mencionada en el párrafo anterior para la ubicación del C3 Mexicali; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 inciso K. de las bases de la presente licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, <b>se desecha su propuesta para el Paquete 2.</b></p>
<p>COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.</p>	<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Para la totalidad de las partidas que integran los <b>paquetes 6, 7, 11, 12 y 13</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 8.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 26 de septiembre del presente año.</p>
<p>SOLUNET S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Para la totalidad de las partidas que integran los <b>paquetes 6, 7, 8, 9, 12, 13 y 16</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 8.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 26 de septiembre del presente año.</p>

*Handwritten notes and signatures:*  
 - Vertical signature on the right side of the table.  
 - "Cumplido" written vertically on the right side.  
 - "Excel" written vertically on the right side.  
 - "G" written vertically on the right side.  
 - "X" written at the bottom right.

BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.	<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Para la totalidad de las partidas que integran los <b>paquetes 1, 2, 7, 8 y 9</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 8.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 26 de septiembre del presente año.</p>
FUSIÓN TECNOLOGÍAS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.	<p align="center"><b>No Cumple</b></p> <p>Para los <b>Paquetes 7 y 13</b> debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en los puntos 3.1, 8.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 26 de septiembre del presente año, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente licitación para la partida 1 del <b>paquete 7</b>, se solicitó entre otras características lo siguiente:</p> <p><b>INCLUYE</b>  <i>Manuales completos</i>  <i>CD/DVD con Software de Administración de equipo</i>  <i>Documentación del equipo.</i></p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para esta partida; omite establecer que su propuesta incluye los manuales completos, el CD/DVD con Software de Administración de equipo y la documentación del equipo; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación.</p> <p>Del mismo modo en el Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente licitación para la partida 1 del <b>paquete 13</b>, se solicitó entre otras características las licencias fuera en idioma español y que se debería incluir el DVD de instalación.</p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para esta partida; omite establecer en propuesta técnica el idioma y que incluye el DVD de instalación; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, <b>se desecha su propuesta para los Paquetes 7 y 13.</b></p>
UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Para la totalidad de las partidas que integran el <b>paquete 18</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 8.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 26 de septiembre del presente año.</p>

*M*  
*com*  
*com*  
*com*  
*com*  
*X*

*M*

*M*

	<p align="center"><b>No Cumple</b></p> <p>Para el <b>Paquete 13</b> debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en los puntos 3.1, 8.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 26 de septiembre del presente año, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente licitación para la partida 1 del <b>paquete 13</b>, se solicitó entre otras características las licencias fuera en idioma español y que se debería incluir el DVD de instalación.</p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para esta partida; omite establecer en propuesta técnica el idioma y que incluye el DVD de instalación; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, <b>se desecha su propuesta para el Paquete 13.</b></p>
<p>GRUPO COMPUTACIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.</p>	<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Para la totalidad de las partidas que integran los <b>paquetes 6 y 10</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 8.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 26 de septiembre del presente año.</p> <p align="center"><b>No Cumple</b></p> <p>Para el <b>Paquete 7</b> debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en los puntos 3.1, 8.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 26 de septiembre del presente año, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el inciso I. del Punto 8.1 de las bases de licitación, se solicitó lo siguiente:</p> <p><i>"Catálogos de los bienes a suministrar.- Emitidos por el fabricante donde se especifiquen las características técnicas en forma detallada de todas las componentes de los bienes ofertados, identificando claramente en ellos la partida, marca y modelo propuesto; pudiendo ser presentados por medio de documentación obtenida de Internet, documentos que no deberán de contener precio alguno, bajo pena de desechar aquella documentación que lo contenga. Así mismo, dichos documentos deberán estar debidamente firmados por el representante legal. En caso de no presentar catálogos o existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada (solicitada en el inciso A del punto 8.1</i></p>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

	<p><i>de estas bases) y el catálogo de los bienes a suministrar, se considerará que su propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta será desechada."</i></p> <p>En el Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente licitación se solicitó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Para la <b>Partida 1 del paquete 7</b>, que los UPS contara, entre otras características, con Conexiones de salida (6).</li> </ul> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada y catálogos presentados por el licitante se advierte que para esta partida; oferta "<u>UPS de la marca VICA modelo S2200, mismo que cuenta solo con 4 contactos eléctricos soportados con batería y 4 con regulador</u>; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación.</p> <p>Del mismo modo se advierte que establece en su propuesta técnica detallada las características de un equipo UPS de la marca APC modelo SUA 750, existiendo en consecuencia una discrepancia entre la propuesta técnica detallada y el catalogo de los bienes a suministrar, incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, <b>se desecha su propuesta para el Paquete 7.</b></p>
<p>EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Para la totalidad de las partidas que integran los <b>paquetes 6, 8, 9 y 12</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 8.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 26 de septiembre del presente año.</p> <p align="center"><b>No Cumple</b></p> <p>Para los <b>Paquete 1, 4, 7 y 10</b> debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en los puntos 3.1, 8.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 26 de septiembre del presente año, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el inciso J. del Punto 8.1 de las bases de licitación, para las partidas 1, 2, 3 y 4 del <b>paquete 1</b>, se solicitó la siguiente carta:</p> <p><b>"Carta original vigente del fabricante en México del equipo de control de acceso, dirigida a Gobierno del Estado de Baja California, garantizando que la empresa está autorizada en México como proveedor para la venta, instalación y configuración del equipo de control de acceso."</b></p>

*Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'X' at the bottom.*

	<p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para las Partidas 1, 2, 3 y 4 del Paquete 1 <u>omite</u> presentar la carta mencionada en el párrafo anterior; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>En el inciso J. del Punto 8.1 de las bases de licitación, para la partida 1 del <b>paquete 4</b>, se solicitó la siguiente carta:</p> <p align="center"><b>"Carta original vigente del fabricante en México, donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca Impinj."</b></p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para la Partida 1 del Paquete 4 <u>omite</u> presentar la carta mencionada en el párrafo anterior; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>En el Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente licitación se solicitó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Para la <b>Partida 1 del paquete 7</b>, que los UPS contara, entre otras características, con Conexiones de salida (6)</li> </ul> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada y catálogos presentados por el licitante se advierte que para esta partida; oferta <u>"UPS de la marca TrippLite modelo SMART750SLT, misma que cuenta solo con 4 contactos eléctricos soportados con batería y 4 con regulador"</u>; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación.</p> <p>En el Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente licitación se solicitó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Para la <b>Partida 1 del paquete 10</b>, que las computadoras portátiles contaran, entre otras características, con Teclado internado retroiluminado qwerty idioma español.</li> </ul> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada y catálogos presentados por el licitante se advierte que para esta partida; oferta <u>"computadora portátil de la marca HP modelo PROBOOK 6470b, misma que no cuenta con el Teclado internado retroiluminado qwerty idioma español"</u>; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, <b>se desecha su propuesta para el Paquete 1, 4, 7 y 10.</b></p>
<p>INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A.</p>	<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Para la totalidad de las <b>partidas que integran los paquetes 7 y 12</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los</p>

X  
 5

DE C.V.	<p>puntos 3.1, 8.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 26 de septiembre del presente año.</p> <p style="text-align: center;"><b>No Cumple</b></p> <p>Para los Paquetes 6 y 10 debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en los puntos 3.1, 8.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 26 de septiembre del presente año, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente licitación se solicitó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Para la <b>Partida 1 del paquete 6</b>, que las computadoras de escritorio contarán, entre otras características, con un monitor LCD 19" NO Widescreen.</li></ul> <p>Así mismo en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 26 de septiembre del presente año se estableció la nota aclaratoria número 1 para la <b>Partida 1 del paquete 6</b>, en la cual se agregó en el apartado de incluye lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Sistema Operativo Microsoft Windows 7 Profesional 64 bits idioma español con última versión de Service Pack disponible y licencia de uso, incluye CD/DVD de instalación.</i></li><li>• <i>Software de diagnóstico, recuperación y documentación técnica del equipo, en la modalidad disponible por parte del fabricante.</i></li><li>• <i>Software para el uso de las unidades multimedia integrado por el fabricante y proporcionado en las medias de recuperación.</i></li><li>• <i>Agente de administración propietario del fabricante con la capacidad de explotar toda la funcionalidad de la tecnología intel vpro.</i></li><li>• <i>Etiquetas originales: Indicando la familia del procesador, sistema operativo, modelo del equipo, así como el número de serie o etiqueta de servicio del equipo, cuando los equipos se solicitan con sistema operativo Microsoft deberá incluir la etiqueta con la llave de activación del sistema operativo por parte del fabricante del equipo cómputo.</i></li></ul> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada y presentada por el licitante se advierte que para esta partida; oferta un monitor widescreen de 20" marca HP modelo Elite display E201, omitiendo también especificar el modelo del teclado y del mouse, del mismo modo omite considerar lo establecido en la nota aclaratoria número 1 de la junta de aclaraciones al no establecer que incluye el CD/DVD de instalación y el Agente de administración propietario del fabricante con la capacidad de explotar toda la funcionalidad de la tecnología intel vpro; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación.</p> <p>En el Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente licitación se solicitó lo siguiente:</p>
---------	--

*Handwritten notes and signatures:*  
m  
M  
X  
E  
5

	<p>➤ Para la <b>Partida 1 del paquete 10</b>, que las computadoras portátiles contaran, entre otras características, con Teclado internado retroiluminado qwerty idioma español.</p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada y catálogos presentados por el licitante se advierte que para esta partida; oferta <u>"computadora portátil de la marca HP modelo PROBOOK 6470b, misma que no cuenta con el Teclado internado retroiluminado qwerty idioma español;</u> incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, <b>se desecha su propuesta para los Paquetes 6 y 10.</b></p>
<p>SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.</p>	<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Para la totalidad de las <b>partidas que integran los paquetes 6 y 7</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 8.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 26 de septiembre del presente año.</p> <p align="center"><b>No Cumple</b></p> <p>Para el <b>Paquete 10</b> debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en los puntos 3.1, 8.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 26 de septiembre del presente año, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de la presente licitación se solicitó lo siguiente:</p> <p>➤ Para la <b>Partida 1 del paquete 10</b>, que las computadoras portátiles contaran, entre otras características, en el subsistema de I/O con 1 ranura Docking.</p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada y catálogos presentados por el licitante se advierte que para esta partida; oferta <u>"Computadora portátil de la marca Dell modelo Vostro 3460, misma que no cuenta con la ranura docking solicitada;</u> incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, <b>se desecha su propuesta para el Paquete 10.</b></p>
<p>TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.</p>	<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Para la totalidad de las <b>partidas que integran los paquetes 2, 3, 7, 8 y 9</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en</p>

*Handwritten signatures and initials on the right side of the page.*

	<p>los puntos 3.1, 8.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 26 de septiembre del presente año.</p> <p style="text-align: center;"><b>No Cumple</b></p> <p>Para la totalidad de las partidas que integran los <b>paquete 1, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 18</b>, debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el inciso J. del Punto 8.1 de las bases de licitación, para las partidas 1, 2, 3 y 4 del <b>paquete 1</b>, se solicitó la siguiente carta:</p> <p style="padding-left: 40px;"><b>"Carta original vigente del fabricante en México del equipo de control de acceso, dirigida a Gobierno del Estado de Baja California, garantizando que la empresa está autorizada en México como proveedor para la venta, instalación y configuración del equipo de control de acceso."</b></p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para las Partidas 1, 2, 3 y 4 del Paquete 1 <u>omite</u> presentar la carta mencionada en el párrafo anterior; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>En el inciso J. del Punto 8.1 de las bases de licitación, para la partida 1 del <b>paquete 4</b>, se solicitó la siguiente carta:</p> <p style="padding-left: 40px;"><b>"Carta original vigente del fabricante en México, donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca Impinj."</b></p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para la Partida 1 del Paquete 4 <u>omite</u> presentar la carta mencionada en el párrafo anterior; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>En el inciso K. del Punto 8.1 de las bases de licitación, para la partida 1 del <b>paquete 4</b>, se solicitó lo siguiente:</p> <p style="padding-left: 40px;"><b>"Formato de Constancia de visita a Instalaciones de cada una de las partidas en que participa, debidamente firmado por el funcionario responsable de la visita.- Utilizando para ello el formato proporcionado en el anexo 10 de estas bases de invitación."</b></p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para el Paquete 4, <u>omite</u> presentar la constancia mencionada en el párrafo anterior para las ubicaciones de la PEP Mexicali, PEP Ensenada y CENFOCAP; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 inciso K. de las bases de la presente licitación.</p> <p>En el inciso J. del Punto 8.1 de las bases de licitación, para la partida 1 del</p>
--	--

*Handwritten signatures and initials:*  
G  
M  
X

paquete 5, se solicitó la siguiente carta:

**"Carta original vigente del fabricante en México donde acredite al proveedor como distribuidor autorizado y que cuenta con la capacidad técnica en el Estado de Baja California para realizar la instalación y puesta en marcha del equipo solicitado."**

Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para la Partida 1 del Paquete 5 omite presentar la carta mencionada en el párrafo anterior; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 de las bases de la presente licitación.

En el inciso J. del Punto 8.1 de las bases de licitación, para la partida 1 del paquete 6, se solicitaron las siguientes cartas:

**"Carta original vigente del fabricante en México donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca propuesta." Y;**

**"Carta original vigente del fabricante donde certifique que la garantía será atendida en sitio mediante el previo reporte generado al 01800 para atención en México y Latinoamérica, sin que esto exime de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos".**

Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para la Partida 1 del Paquete 6 omite presentar las cartas mencionadas en el párrafo anterior; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 de las bases de la presente licitación.

En el inciso J. del Punto 8.1 de las bases de licitación, para la partida 1 del paquete 10, se solicitaron las siguientes cartas:

**"Carta original vigente del fabricante en México donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca propuesta." Y;**

**"Carta original vigente del fabricante donde certifique que la garantía será atendida en sitio mediante el previo reporte generado al 01800 para atención en México y Latinoamérica, sin que esto exime de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos".**

Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para la Partida 1 del Paquete 10 omite presentar las cartas mencionadas en el párrafo anterior; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 de las bases de la presente licitación.

En el inciso J. del Punto 8.1 de las bases de licitación, para la partida 1 del paquete 11, se solicitó la siguiente carta:

**"Carta original vigente del fabricante en México donde certifique al**

	<p><b>proveedor como distribuidor autorizado de la marca propuesta.”</b></p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para la Partida 1 del Paquete 11 <u>omite</u> presentar la carta mencionada en el párrafo anterior; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>En el inciso J. del Punto 8.1 de las bases de licitación, para la partida 1 del paquete 12, se solicitó la siguiente carta:</p> <p><b>“Carta original vigente del fabricante en México donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca propuesta.”</b></p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para la Partida 1 del Paquete 12 <u>omite</u> presentar la carta mencionada en el párrafo anterior; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>En el inciso J. del Punto 8.1 de las bases de licitación, para la partida 1 del paquete 13, se solicitó la siguiente carta:</p> <p><b>“Carta original del fabricante en México donde certifique al proveedor como distribuidor/socio autorizado de la marca propuesta”</b></p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para la Partida 1 del Paquete 13 <u>omite</u> presentar la carta mencionada en el párrafo anterior; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>En el inciso J. del Punto 8.1 de las bases de licitación, para la partida 1 del paquete 14, se solicitó la siguiente carta:</p> <p><b>“Carta original del fabricante en México donde certifique al proveedor como distribuidor/socio autorizado de la marca propuesta”</b></p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para la Partida 1 del Paquete 14 <u>omite</u> presentar la carta mencionada en el párrafo anterior; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>En el inciso J. del Punto 8.1 de las bases de licitación, para la partida 1 del paquete 15, se solicitó la siguiente carta:</p> <p><b>“Carta original del fabricante en México donde certifique al proveedor como distribuidor/socio autorizado de la marca propuesta”</b></p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el</p>
--	--

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

	<p>licitante se advierte que para la Partida 1 del Paquete 15 <u>omite</u> presentar la carta mencionada en el párrafo anterior; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>En el inciso J. del Punto 8.1 de las bases de licitación, para la partida 1 del paquete 16, se solicitó la siguiente carta:</p> <p><b>“Carta original del fabricante en México donde certifique al proveedor como distribuidor/socio autorizado de la marca propuesta”</b></p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para la Partida 1 del Paquete 16 <u>omite</u> presentar la carta mencionada en el párrafo anterior; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>En el inciso J. del Punto 8.1 de las bases de licitación, para la partida 1 del paquete 18, se solicitaron las siguientes cartas:</p> <p><b>“Carta original vigente del fabricante en México donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca propuesta.”;</b></p> <p><b>“Carta original vigente del fabricante donde certifique que la garantía será atendida en sitio mediante el previo reporte generado al 01800 para atención en México y Latinoamérica, sin que esto exime de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos”; y</b></p> <p><b>“Carta por parte del fabricante Symantec en México donde acredite al proveedor como distribuidor autorizado del producto solicitado y que cuenta con el personal capacitado para la puesta a punto de la solución (Symantec Altiris)”.</b></p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para la Partida 1 del Paquete 18 <u>omite</u> presentar las cartas mencionadas en el párrafo anterior; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 8.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, <b>se desecha su propuesta para los paquetes 1, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 18.</b></p>
--	--

Tomando en consideración lo antes señalada el “Comité de Adquisiciones” acordó: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, inciso b) de su Reglamento y una vez

efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determinó que la propuesta técnica de los licitantes: **APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.** Para los Paquetes 3 y 7; **COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.** para los Paquetes 6, 7, 11, 12 y 13; **SOLUNET S. DE R.L. DE C.V.** para los paquetes 6, 7, 8, 9, 12, 13 y 16; **BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.** para los paquetes 1, 2, 7, 8 y 9; **UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.** para el paquete 18; **GRUPO COMPUTACIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.** para los paquetes 6 y 10; **EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.** para los paquetes 6, 8, 9 y 12; **INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.** para los paquetes 7 y 12; **SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.** para los paquetes 6 y 7; y **TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.** para los paquetes 2, 3, 7, 8 y 9; cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tiene por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hizo especial mención que las propuestas presentadas por los licitantes **APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.** para el paquete 2; **FUSION TECNOLOGIAS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.** para los paquetes 7 y 13; **UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.** para el paquete 13; **GRUPO COMPUTACIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.** para el paquete 7; **EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.** para los paquetes 1, 4, 7 y 10; **INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.** para los paquetes 6 y 10; **SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.** para el paquete 10; y **TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.** para los paquetes 1, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 18; no cumplen con los requisitos solicitados en las bases y lo establecido en la Junta de Aclaraciones por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se desechan sus propuesta para dichos paquetes.

En base a lo anteriormente expuesto se declararon desierto los paquetes 4, 5, 14 y 15 debido a que no se presentaron propuestas satisfactorias para estos paquetes; por lo que el "Comité de Adquisiciones" de conformidad con el artículo 35 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones,

*[Handwritten signatures and initials in the right margin]*

Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, procederá a lo conducente.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica de los licitantes cuya propuesta técnica fue aceptada, indicándose el monto total de ella, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
UNI-RED COMPUTACION Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$1'016,539.39 M.N 11% de I.V.A a trasladar
APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$1'514,875.50 M.N 11% de I.V.A a trasladar
BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$3'327,831.40 M.N 11% de I.V.A a trasladar
TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$2'146,498.18 M.N 11% de I.V.A a trasladar
SOLUNET, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$4'472,780.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar
INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$2'974,310.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$3'206,035.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$3'780,941.75 M.N 11% de I.V.A a trasladar
GRUPO COMPUTACION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$3'425,622.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$4'756,699.97 M.N 11% de I.V.A a trasladar

Una vez realizada la apertura de las Propuestas Económicas en los términos ya referidos y en cumplimiento a lo establecido en el inciso a) de la fracción II del artículo 35 del Reglamento de la

*Handwritten notes and signatures:*  
 M  
 S  
 X  
 Emissy

Ley de Adquisiciones ya referida, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases de licitación consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
UNI-RED COMPUTACION Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.	Presento	Presento
TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
SOLUNET, S. DE R.L. DE C.V.	Presento	Presento
INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
GRUPO COMPUTACION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Presento	Presento

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente licitación.

**RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó la propuesta técnica y económica de los licitantes: **APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.** Para los Paquetes 3 y 7; **COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.** para los Paquetes 6, 7, 11, 12 y 13; **SOLUNET S. DE R.L. DE C.V.** para los paquetes 6, 7, 8, 9, 12, 13 y 16; **BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.** para los paquetes 1, 2, 7, 8 y 9; **UNI-RED COMPUTACIÓN Y**

*Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature and some initials.*

SISTEMAS, S.A. DE C.V. para el paquete 18; GRUPO COMPUTACIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V. para los paquetes 6 y 10; EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V. para los paquetes 6, 8, 9 y 12; INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V. para los paquetes 7 y 12; SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V. para los paquetes 6 y 7; y TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V. para los paquetes 2, 3, 7, 8 y 9; toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de Licitación Pública Regional 32065001-046-13 para la contratación del "Suministro e instalación de control de acceso y equipo de cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, inciso c) del Reglamento de la Ley antes citada emite el:

----- **FALLO DE LA LICITACION** -----

Licitación Pública Regional 32065001-036-13 para el "Suministro de Equipo de Cómputo para la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California"

Previo a la emisión del fallo de la presente Licitación, el Presidente del Comité de Adquisiciones en uso de la voz hace del conocimiento de sus integrantes que derivado del análisis de las propuestas económicas presentadas por los licitantes en este procedimiento de contratación, la dependencia requirente de los bienes atendiendo a lo establecido en el punto 29.1 de las Bases de esta Licitación, que prevé que la convocante podrá disminuir o aumentar la cantidad de los bienes asignados hasta en un veinte por ciento sin que varíen precios unitarios u otras estipulaciones y condiciones, mediante oficio número DSA/180/2013, de fecha 15 de octubre de 2013, solicitó disminuir los bienes de la partida 1 del paquete 6 de 210 a 176 computadoras de escritorio y los bienes de la partida 1 de paquete 7 de 210 a 175 ups, lo anterior por no contar la dependencia solicitante de los bienes con el recurso suficiente para contratar los bienes originalmente requeridos, por lo que somete a la consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones, la solicitud de referencia, quienes por unanimidad acuerdan disminuir la cantidad de los mismos, en

*Handwritten signatures and initials:*  
bm  
f  
w  
P  
G  
X

la proporción requerida, al licitante que presentó la propuesta solvente, ofertando el precio más bajo.

A continuación se cita el nombre de los licitantes cuyas propuestas económicas fueron determinadas solventes como resultado de su análisis económico detallado, toda vez que satisfacen la totalidad de los requisitos solicitados en las bases de licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

**Licitante:**

LICITANTE	PROPUESTA
UNI-RED COMPUTACION Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente para: Para el paquete 18
APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente para: Para los Paquetes 3 y 7
BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta solvente para: Para los paquetes 1, 2, 7, 8 y 9
TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente para: Para los paquetes 2, 3, 7, 8 y 9
SOLUNET, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta solvente para: Para los paquetes 6, 7, 8, 9, 12, 13 y 16
INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente para: Para los paquetes 7 y 12
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente para: Para los paquetes 6 y 7
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente para: Para los Paquetes 6, 7, 11, 12 y 13
GRUPO COMPUTACION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente para: Para los paquetes 6 y 10
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta solvente para: Para los paquetes 6, 8, 9 y 12

*Handwritten notes and signatures:*  
 A  
 M  
 E  
 S  
 R  
 S

Basándose en el análisis detallado de las propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

**01-32065001-046-13.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, 35, fracción II, inciso c) y 41 de su Reglamento, y efectuado el análisis de las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica y económica fue aceptada, se dictamina como la opción más conveniente para el Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar el **"Suministro e instalación de control de acceso y equipo de cómputo para Gobierno del Estado de Baja California"** a los licitantes:

COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V., para los paquetes 11, 12 y 13; por un monto total que asciende a la cantidad de **\$787,016.58 pesos M.N.** (Setecientos ochenta y siete mil dieciséis pesos 58/100 moneda nacional) incluyendo el 11% del Impuesto al Valor Agregado, esto por haber resultado ser la propuesta de precio más baja para dichos paquetes.

GRUPO COMPUTACIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V., para el paquete 10; por un monto total que asciende a la cantidad de **\$ 92,490.75 pesos M.N.** (Noventa y dos mil cuatrocientos noventa pesos 75/100 moneda nacional) incluyendo el 11% del Impuesto al Valor Agregado, esto por haber resultado ser la propuesta de precio más baja para dicho paquete.

SOLUNET, S. DE R.L. DE C.V., para los paquetes 6, 9 y 16; por un monto total que asciende a la cantidad de **\$ 2'737,082.40 pesos M.N.** (Dos millones setecientos treinta y siete mil ochenta y dos pesos 40/100 moneda nacional) incluyendo el 11% del Impuesto al Valor Agregado, esto por haber resultado ser la propuesta de precio más baja para dichos paquetes.

UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V., para el paquete 18; por un monto total que asciende a la cantidad de **\$550,432.35 pesos M.N.** (Quinientos cincuenta mil cuatrocientos treinta y dos pesos 35/100 moneda nacional) incluyendo el 11% del Impuesto al Valor Agregado, esto por haber resultado ser la propuesta de precio más baja para dicho paquete.

APLICACIÓN INTEGRAL DE COMUNICACIONE, S.A. DE C.V., para el paquete 3; por un monto total que asciende a la cantidad de **\$105,402.83 pesos M.N.** (Ciento cinco mil cuatrocientos dos pesos 83/100 moneda nacional) incluyendo el 11% del Impuesto al Valor Agregado, esto por haber resultado ser la propuesta de precio más baja para dicho paquete.

TELECOMUNICACIONES APLICADAS, S.A. DE C.V., para los paquetes 2, 7 y 8; por un monto total que asciende a la cantidad de **\$1'592,902.88 pesos M.N.** (Un millón quinientos noventa y dos mil novecientos dos pesos 88/100 moneda nacional) incluyendo el 11% del Impuesto al Valor Agregado, esto por haber resultado ser la propuesta de precio más baja para dichos paquetes.

BAJANET, S. DE R.L. DE C.V., para el paquete 1; por un monto total que asciende a la cantidad de **\$1'122,287.66 pesos M.N.** (Un millón ciento veintidós mil doscientos ochenta y siete pesos 66/100 moneda nacional) incluyendo el 11% del Impuesto al Valor Agregado, esto por haber resultado ser la propuesta de precio más baja para dicho paquete.

Así mismo el "Comité de Adquisiciones" establece que dentro de los 20 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, la Convocante pondrá a disposición de los licitantes ganadores los contratos respectivos, debiendo presentar este una garantía por la totalidad del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los mismos.

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación, se cierra el acto de fallo.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**KARINA ALEJANDRA MONTELLANO PINEDA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR  
EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

**"VOCAL"**

**OMAR ESTRADA CERECERO**  
EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE  
GOBIERNO

**"VOCAL"**

**MARICELA DIAZ LOPEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

**"AREA JURIDICA"**

**ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS  
ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

**"VOCAL"**

**ORGANO SOLICITANTE**

**CESAR CARDENAS CAZAREZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

**"ASESOR"**

**JUAN JOSE DURAN ALVARADO**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA  
SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

**"ASESOR"**

**ORGANO SOLICITANTE**

**JULIO ARMANDO VILLEGAS RUIZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

**OFICIALIA MAYOR**

**CESAR MIGUEL CERVANTES ESCANDON**  
DIRECCION DE ADQUISICIONES

**LICITANTES:**

EMPRESA: Computarrea y Accesorios S.A de C.V

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Susana Acosta Domínguez

FIRMA: SUSANA ACOSTA D.

EMPRESA: GRUPO COMPUTACION INTEGRAL S.A. de C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Florety Quiroga E.

FIRMA: Florety Quiroga E.

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

*m*  
*ojo m*  
*Guerr*  
*X*